



CIRCULAR No. 37
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AUGUSTO E. MEDINA
COMFENALCO TOLIMA

Ibagué, Julio de 2019

Cordial saludo Padres de Familia – CONVENIO COMFATOLIMA

En los procesos de mejoramiento constante que viene adelantando la caja y en aras de seguir uniendo nuestros lazos de fraternidad con la caja de compensación COMFATOLIMA, y según lo estipulado en la reunión que tuvimos con ustedes anteriormente en las instalaciones del colegio, se ha establecido el siguiente procedimiento para la verificación del convenio inter cajas entre COMFENALCO Y COMFATOLIMA.

Se solicita de manera atenta remitir a las instalaciones de la Institución Educativa, el certificado de afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Tolima Comfatolima MENSUALMENTE, entre los días 20 y 27 de cada mes.

Esto con el fin de verificar y evitar la modificación en la categoría a la cual pertenecen, los padres que no alleguen dicha documentación cada mes en las fechas establecidas anteriormente pasaran a categoría particular.

Agradecemos su comprensión y gestión a la presente.

FRAY WILLINGTON GIRALDO BETANCUR

Rector